

CAPÍTULO 4

Buen gobierno y ciudadanía

Utiliza las siguientes convenciones para analizar el infográfico



Caldas



Envigado



Itagüí



La Estrella



Sabaneta



Inversión Pública*



Presenta avances



Requiere atención

* Inversión pública promedio del total del presupuesto municipal 2011 - 2014

Cultura, recreación y deporte



En cultura, recreación y deporte

Fuente: FUT. Contaduría General de la Nación

	C	E	I	★	S
Cultura	3,3%	3,9%	1,8%	3,3%	2,1%
Recreación y deporte	6,2%	6,8%	7,0%	17,4%	2,1%



4.1 Cultura, recreación y deporte

Como se ha expresado en otros apartados del informe, no solo es suficiente con tener un buen trabajo, una vivienda digna, acceso a la salud o una adecuada alimentación; también se hace necesario que los seres humanos disfruten de momentos que generen bienestar, equilibrio y felicidad. Actividades tendientes al aprovechamiento del tiempo libre y al ocio creativo son también necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

No obstante, cuando se habla de acceder a servicios culturales y recreativos existen grandes brechas, pues las condiciones de desigualdad (en materia de ingresos) que se viven no solo en los municipios el Sur del Valle de Aburrá, sino también en Colombia, solo alcanzan para garantizar las necesidades básicas de los ciudadanos.

Al indagar por indicadores de resultado relacionados con el tema, lamentablemente no existe información oficial suficiente para dar cuenta de ello, solo hasta el 2016 cuando se realice la Encuesta de Percepción Ciudadana, el Observatorio Aburrá Sur, podrá contar con información al respecto.

4.1.1 Inversión pública cultura, recreación y deporte

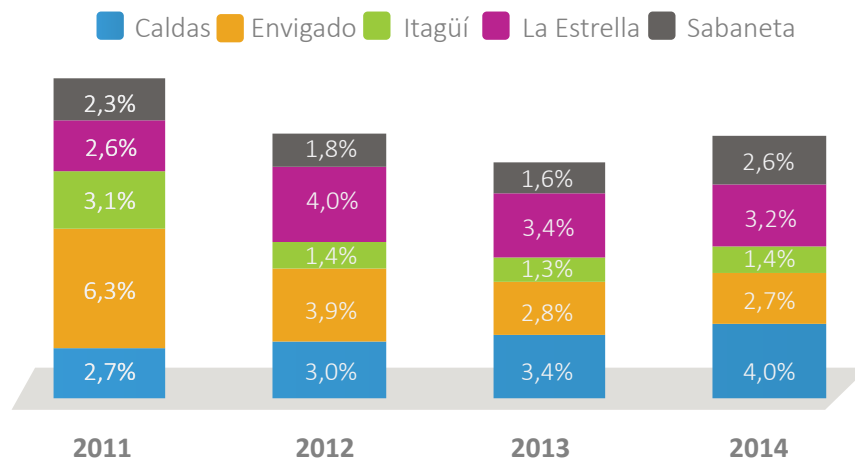
La inversión promedio realizada del total del presupuesto destinado al tema cultural en el último cuatrienio (2011-2014), en orden de mayor a menor inversión fue la siguiente: Envigado 3,9%; Caldas y La Estrella 3,3%; Sabaneta 2,1% e Itagüí 1,8%. **Ver gráfico No. 76.**

GRÁFICO No. 76

Promedio de inversión en cultura. 2012 - 2014

Fuente: Cálculos propios con base en FUT de la Contaduría General de la Nación.

Gráfico: Observatorio Aburrá Sur.



Entre los rubros de inversión en cultura, según el Formulario Único Territorial (FUT) de la Contaduría General de la República, los más representativos para el municipio de Caldas en 2014 fueron las actividades de fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales (87,9%). El municipio de Envigado, destinó en fomento,

apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales el 37,5% y en mantenimiento y dotación de bibliotecas el 46,2%. El municipio de Itagüí, destinó el 100% de los recursos al fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales. El municipio de La Estrella, destinó el 77,5% en fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales y el 22,5% en formación, capacitación e investigación artística y cultural. Por último, el municipio de Sabaneta destinó el 47,5% en formación,

capacitación e investigación artística y cultural y el 11,3% en fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.

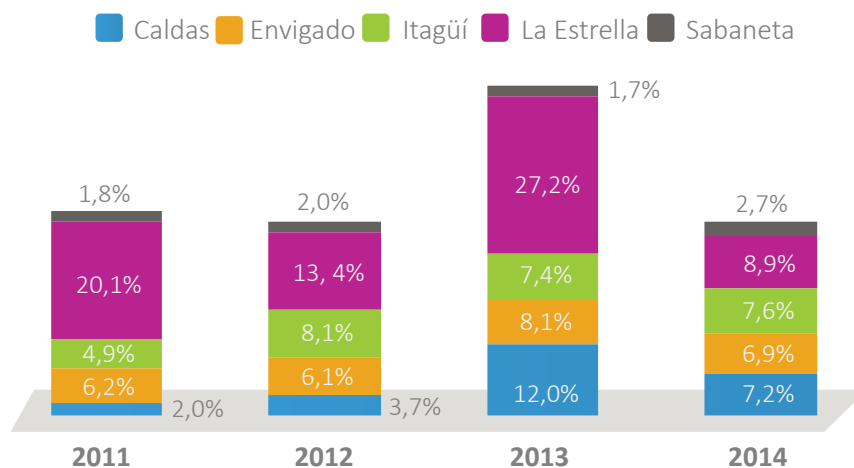
Respecto al promedio en inversión en deporte y recreación, fue el municipio de la Estrella el que mayor inversión realizó en el cuatrienio (2011-2014) 17,4%; le sigue el municipio de Itagüí con una inversión del 7%; Envigado 6,8%; Caldas 6,2% y Sabaneta con una inversión de 2,1%.

GRÁFICO No. 77

Promedio de inversión en recreación y deporte. 2011 - 2014

Fuente: Cálculos propios con base en FUT de la Contaduría General de la Nación.

Gráfico: Observatorio Aburrá Sur.



4.1.2 Actividades culturales

Según las diferentes Casas de la Cultura Municipal y/o secretarías de educación y cultura, 14.800 personas asistieron en 2014 a diferentes programas de formación artística como: música, danza, clown, teatro, artes plásticas, manualidades, entre otros. (Caldas 2.100, Sabaneta 3.500, Envigado 1.081, Itagüí 8.208). El municipio de Caldas no reportó las cifras de usuarios para los programas de formación artística que se brindan para la comunidad.

Al indagar en las administraciones municipales por el número de libros por habitante con el cual cuenta el sistema de bibliotecas municipal, el reporte fue el siguiente: Caldas 0,2; Envigado 0,3; Itagüí 0,03 y Sabaneta 0,08. El municipio de La Estrella no entregó información al respecto. Lastimosamente no se cuenta con información relacionada con la población lectora. Sin embargo, teniendo como referencia la Encuesta de Consumo Cultural realizada por el DANE (2014), “el promedio de libros leídos por parte de las personas de 12 años y más, que saben leer y escribir y leyó libros en los últimos 12 meses, corresponde a 4,2 libros” (p.12).

Cifras como estas, siguen confirmado la necesidad de aumentar la tasa de alfabetización, ello permitirá aumentar también la población lectora.

Con relación a la asistencia a actividades culturales de personas de 12 años y más, la misma encuesta plantea que la asistencia a conciertos, recitales y presentaciones de música en vivo en las cabeceras municipales, es la actividad que más crece frente a 2014, 30%. Le sigue la asistencia ferias y exposiciones artesanales con un 28,5%; asistencia a obras de teatro, danza y opera el 16,6% y la asistencia a exposiciones, ferias y muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura y artes gráficas con un 13,4%

Si bien, infortunadamente no se cuenta con estudios relevantes que permitan examinar las dinámicas ciudadanas respecto a formas de recreación, deporte y participación en eventos culturales de diversa índole, cabe enfatizar en que dichas posibilidades hacen parte de la calidad de vida de las personas.

Contar con escenarios suficientes y adecuados para la práctica deportiva, así como disponer de variada oferta de espacios de formación artística y posibilidades de asistencia a eventos culturales, no solo contribuye con el bienestar de la gente, sino que aporta a la formación de ciudadanos sensibles con el arte, amigos del deporte y la sana recreación. Aspectos fundamentales en la construcción de sociedades asertivas, más plurales y con mejores herramientas para solucionar los conflictos cotidianos de la convivencia en comunidad.

Opinión de los Expertos

Luis Orlando Luján Villegas
Coordinador Área de Cultura
Fundación Diego Echavarría Misas

LA CULTURA: UN PROCESO HUMANO CREADOR Y EMANCIPADOR

Una lectura crítica a la implementación del componente cultural en los Planes de Desarrollo, 2012 - 2015, de los cinco municipios del Aburrá Sur, a partir de algunas fuentes de información y percepción (MESURARTE, 2013. Luján, 2013. ESUMER, 2015), permite inferir que hay un renovado interés por la creación estética y simbólica en el territorio. Aspecto que se evidencia en los trabajos realizados en las Casas de la Cultura, la gestión y el emprendimiento de los actores culturales, las iniciativas urbanas emergentes y/o consolidados procesos comunitarios desde su condición instituyente.

No obstante, llama la atención por parte de algunos sectores el pensar que cultura es exclusivamente arte, diversión, lo cual deviene en continuar impulsando un modelo exclusivo para artistas que incentivan ofertas y espectáculos masivos que se reducen al simple divertimento de la ciudadanía. De otro lado, se evidencia una crisis de la institucionalidad cultural resultante de un enfoque gerencialista de corte economicista que privatizó la acción y la decisión pública, tendiente a desvirtuar a la cultura de su particular proceso humano creador y emancipador (Luján, 2012).

Cultura

Por lo tanto, los nuevos alcaldes y concejos municipales del Aburrá Sur para el periodo 2016 - 2019 deben orientar sus agendas programáticas, políticas y mediáticas para garantizar el desarrollo de las finalidades de la cultura, y de otro lado, facilitar las condiciones para que la cultura contribuya al desarrollo económico de los contextos locales y de la subregión. Para ello, las administraciones municipales se abocan a un conjunto de retos:

- Afirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo, la promoción y protección de la diversidad cultural. Reto que se orienta a desarrollar y dotar de contenido a los conceptos de interculturalidad, multiculturalidad y biodiversidad; de otro lado, promover el reconocimiento de los niños y las niñas, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, personas en situación de discapacidad, afrodescendientes, comunidades indígenas, comunidad LGTBI, entre otros, como sujetos plenos de derecho.
- Incentivar la participación ciudadana mediante el Consejo Municipal de Cultura; así como el necesario desarrollo de los componentes del Plan Municipal de Cultura, en sintonía con los Planes Departamental y Nacional de Cultura; y no menos importante, la implementación del Sistema Municipal de Cultura.
- Promover la cooperación entre los agentes público, privado y mixto, posibilitando los agenciamientos culturales en clave de sostenibilidad.
- Incentivar el desarrollo e implementación de las industrias culturales y creativas como instrumentos fundamentales

para crear y difundir la cultura; en este sentido, se busca garantizar que los sectores de la industria cultural se integren a los eslabones de la cadena de valor.

- Fomentar la protección, salvaguardia, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural material e inmaterial. Su gestión debe ser asumida con la participación de la ciudadanía y abordada de una manera intersectorial, estableciendo estrechas relaciones con la cooperación departamental, nacional e internacional, el turismo cultural y las políticas de desarrollo local.
- Promover y consolidar los instrumentos de medición y los sistemas de información cultural. Mediante la creación de un Observatorio Subregional de la Cultura que facilite la recopilación, el análisis y la difusión de la información que genere recomendaciones útiles para la política y la gestión cultural, en asocio con el Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC). De otro lado, apoyar la creación de Cuentas Satélites de Cultura que refuercen el vínculo entre cultura, economía y financiación de la cultura.

2 Informe de
**CALIDAD
DE VIDA**

**en el Sur del
Valle de Aburrá**